



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

| **uma.es**



Cofinanciado por  
la Unión Europea

## RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2024, QUE MODIFICA EL NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS DE MOVILIDAD DE PERSONAL PARA DOCENCIA Y FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA131, DURANTE EL CURSO 2024-2025 (CONVOCATORIA-PROYECTO ERASMUS+ 2023)

Habiéndose convocado un número limitado de plazas de movilidad para personal en sus modalidades de Docencia y Formación, puesto que se dispone aún de remanente de fondos europeos destinado al efecto, este Vicerrectorado resuelve ampliar el número de plazas convocadas por Resolución de 4 de septiembre de 2024 hasta agotar dicho saldo.

Málaga, 22 de octubre de 2024

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

-

**PDC: María Zaida Díaz Cabiale**  
Vicerrectora de Internacionalización

-

Resolución 15 de enero de 2024  
(BOJA núm. 26, de 06/02/2024)

Tel.: 952 131111 / [relacionesinternacionales@uma.es](mailto:relacionesinternacionales@uma.es) / Aulario Rosa de Gálvez. Bulevar Louis Pasteur, 35. 29071- Málaga



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

